PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	x	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Arauca, 16 marzo 2026

Señor(a)

FREDY MAURICIO ANDRES TORRES CACERES

Supervisor(a) contrato nro. No. CO1.PCCNTR.9143715

Coordinador Académico

Formación Profesional Integral

Saravena, Arauca

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes de marzo del año 2026.

Referencia: No. CO1.PCCNTR.9143715 de 2026

Arnoldo soto Reuto, identificado con la cédula de ciudadanía nro. 17587242, en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Tomando como referencia la Circular Nro. 3-2025-000251 del 13/11/2025 referente la Tabla de Honorarios ("Tabla de Honorarios 2026 para los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión del SENA."), tiempo completo y por hora, vigente y expedida por el SENA y los valores asignados por contratista en el anexo Excel; se fija como valor total para el presente plan la suma de SETECIENTOS VEINTISIETE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS M/CTE ($ 727.894.736).

NOMBRE CONTRATISTA	ARNOLDO SOTO REUTO

VALOR MENSUAL	
$	5.493.839

DÍAS	VALOR	MES	
27	$ 4.944.455	FEBRERO	**INICIO 2 DE FEBRERO**
30	$ 5.493.839	MARZO	
30	$ 5.493.839	ABRIL	
30	$ 5.493.839	MAYO	
30	$ 5.493.839	JUNIO	
30	$ 5.493.839	JULIO	
30	$ 5.493.839	AGOSTO	
30	$ 5.493.839	SEPTIEMBRE	**TERMINA 30 DE SEPTIEMBRE**
	$ 43.401.328	**VALOR TOTAL DEL CONTRATO**	

Plazo: Será hasta el 30 de septiembre de 2026.

Objeto: Prestar servicios personales temporales como instructor, orientando, acompañando y evaluando los procesos de Formación Profesional integral (FPI) de los aprendices en el programa CAMPESENA del Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca, durante la vigencia 2026.

Ejecución mensual de actividades

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	El contratista se obliga a la realización, actualización y presentación del Portafolio del Instructor, adjuntando los formatos actualizados del sistema Integrado de gestión dispuestos en la plataforma COMPROMISO, pertenecientes a la guía de procesos formativos, presentado mínimo los siguientes soportes: **a.** Plan de trabajo concertado con el aprendiz para el desarrollo de la ruta de aprendizaje, según guía para desarrollar los procesos formativos. **b.** Guía de aprendizaje. **c.** Actas con los planes de mejoramiento académicos para aprendices que lo requieran. **d.** Planeación, seguimiento evaluación de etapa productiva (si aplica). **e.** Bitácora del Aprendiz en etapa productiva (si aplica). **f.** Formato de asistencia y Registro de inasistencias en aplicativo SOFIA PLUS. **g.** Formato de juicios evaluativos debidamente diligenciada para cada resultado de aprendizaje.	En el mes objeto de cobro se realiza actualización de la información en carpetas relacionadas al portafolio.	Evidencia: Link drive carpetas relacionadas a cada ficha. https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9766953&isFromPublicArea=True&isModal=False. hhbjidjjcxnbc
2	El contratista deberá remitir, con mínimo cinco (5) días de anterioridad al inicio del proceso formativo, la ficha de caracterización de las formaciones a impartir. Así como los documentos requeridos para realizar el respectivo proceso de inscripción y matricula,	No se requirió la actividad.	Evidencia: No aplica para evidencia.

	según lineamientos de la coordinación académica.		
3	El contratista deberá evaluar de manera oportuna los resultados de aprendizaje de cada competencia en la plataforma dispuesta por la entidad para tal fin, así como el de remitir al Centro de Formación el respectivo formato establecido para la gestión documental.	En el mes objeto de cobro se evalúan los resultados de aprendizaje realizados en cada ficha creada.	Evidencia: Formatos de reporte de juicios evaluativos. https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9766953&isFromPublicArea=True&isModal=False
4	El contratista deberá verificar las listas oficiales de matriculados expedidas por la plataforma SOFIA. Así mismo, deberá verificar la asistencia de los aprendices, registrando las inasistencias en todas las sesiones de formación a partir del listado oficial de matriculados, reportando de manera oportuna las novedades que surjan al coordinador académico del SENA y/o profesional de apoyo del programa de Atención a Población	En el mes objeto de cobro se realiza la verificación de matriculados por ficha creando ruta y asociando aprendices.	Evidencia: Pantallazo de verificación. https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9766953&isFromPublicArea=True&isModal=False
5	El contratista deberá apoyar los procesos de matrícula y certificación de los aprendices, de acuerdo con procedimientos establecidos por el SENA.	No se requirió la actividad.	Evidencia: No aplica para evidencias.
6	El contratista deberá aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia laboral, o la evidencia	Se ha programado realizar la prueba de conocimiento el día 17 de marzo 2026	Evidencia: Pantallazo de la programación.

	de la inscripción efectiva al proceso o aportar al informe de ejecución contractual, el certificado de aprobación de la norma de competencia “Orientar procesos formativos presenciales con base en los planes de formación concertados, 240201044” o la actualización “Orientar formación presencial de acuerdo con procedimiento técnico y normativo 240201056”, esta obligación deberá verificarse por parte del Supervisor, y dejar evidencia de la misma.		https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9766953&isFromPublicArea=True&isModal=False
7	El contratista deberá asistir a las reuniones convocadas por el Centro de Formación, con el fin de coordinar actividades de formación profesional integral.	Se realizó el apoyo a la reunión del equipo articulador y formados de núcleos campesinos en la sede Tame.	Evidencia 1: Pantallazo de correo de la solicitud de apoyo. Evidencia 2: Registro fotográfico. https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9766953&isFromPublicArea=True&isModal=False
8	El contratista deberá asistir a las capacitaciones y talleres pedagógicos impartidos por el Centro de Formación, de acuerdo con los lineamientos de la Escuela Nacional de Instructores del Sena (ENI).	No se requirió la actividad.	Evidencia: No aplica para evidencia
9	El contratista deberá diligenciar la planilla de cobro de honorarios de los contratistas de prestación de servicios	En el mes objeto de cobro se realiza actualización y generación de la planilla Si-	Evidencia: Planilla Si-contratista

	utilizando el aplicativo http://contratistas.sena.edu.co.	contratista para el mes de Marzo	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9766953&isFromPublicArea=True&isModal=False
10	El contratista con la firma del presente documento se obliga a no divulgar información directa, indirecta, próxima o remotamente, ni a través de ninguna otra persona o de sus subalternos o funcionarios, asesores o cualquier persona relacionada con ella, así como también a no utilizar dicha información en beneficio propio ni de terceros	No se requirió la actividad.	Evidencia: No aplica para evidencia
11	El contratista deberá vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad, y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán sujetarse a las guías y/o procedimientos aplicables a los bienes fijados en la plataforma CompromISO; adicionalmente deberá estar atento a los mantenimientos preventivos y correctivos de los elementos, así como la hoja de vida de los bienes en la cual se date la información actualizada de los mismos, dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a	En el mes objeto de cobro se reporta formato de inspección operativa del vehículo motocicleta del Sena.	Evidencia: Formato de inspección vehículo. https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9766953&isFromPublicArea=True&isModal=False

	los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.		
12	El contratista que realice comisiones de servicios o desplazamientos autorizados por el supervisor deberá presentar dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de finalización de la comisión, la respectiva legalización al área de Tesorería o quien haga sus veces; razón por la cual, el Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca, 9 GTH-F-075 V09 Regional Arauca no autorizara giros por concepto de gastos deriva	En el mes objeto de cobro se efectúa proceso de comisión del 10 al 13 de marzo 2026.	Evidencia: Pantallazo aprobación de agenda. https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9766953&isFromPublicArea=True&isModal=False
13	Compartir en una Carpeta Digital ubicada en Servidor de Sistemas toda la información de archivos que se requiere para el normal funcionamiento operativo del área correspondiente. Dicha información corresponderá a la que indique su supervisor.	En el mes objeto de cobro se crean carpetas compartidas por parte del supervisor para cargar información.	Evidencia: Link de drive. https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9766953&isFromPublicArea=True&isModal=False
14	Archivar los documentos generados en el área correspondiente, tanto de la vigencia actual como la de las anteriores atendiendo la normatividad establecida para las Tablas de Retención Documental y manteniendo al día dicho archivo de una forma organizada.	No se requirió la actividad.	Evidencias: No aplica para evidencia.
15	Las demás que le sean asignadas por la supervisión del contrato para el adecuado cumplimiento de su objeto contractual.	No se requirió la actividad.	Evidencia: No aplica para evidencia.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1	052-3426	Fortul	10/03/2026	13/03/2026
2				

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. 4646480899 SOI referente al mes de febrero 2026.

Cordialmente,



ARNOLDO SOTO REUTO

Contratista

CC. N°. 17587242 de Arauca



FREDY MAURICIO ANDRES TORRES CACERES

Supervisor del contrato: No. CO1.PCCNTR.9143715 de 2026